ACTA DE LIQUIDACIÓN
COMUNICACIÓN DE ACEPTACION NO. 478 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2025

Fecha:	*19*	*de*	*Diciembre*	*de*	*2025*

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN	478 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA
CONTRATISTA	SERVIAMBIENTAL LOS ROBLES HUILA SAS, REPRESENTANTE LEGAL FREDY ALEXANDER SUAREZ SILVA CC 83.227.330 DE PITAL HUILA
CC	NIT: 900.820.220-7
SUPERVISOR:	JHONNATAN PERDOMO LOZANO SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, ECONÓMICO Y AMBIENTAL.
OBJETO:	"EJECUCIÓN DE UN CONTRATO DIRIGIDO AL MEJORAMIENTO DEL ARBOLADO URBANO MEDIANTE APLICACIÓN DE TECNICAS SILVICULTURALES Y DE PAISAJISMOS TALES COMO PODAS Y TALAS DE ARBOLES LOCALIZADOS EN EL CASCO URBANO DE CHAPARRAL"
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTI OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($28.650.000) M/CTE.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP NO 1584 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2025.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO ESTIPULADO POR LA ENTIDAD PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ES DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.

Powered by CamScanner

ACTA DE LIQUIDACIÓN
COMUNICACIÓN DE ACEPTACION NO. 478 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2025

PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2025

CONSIDERANDO:

Que entre **HELVER GONZALEZ MORA** identificado con cedula de ciudadanía No 5.889.267 de Chaparral, en calidad de Alcalde del MUNICIPIO DE CHAPARRAL y el señor **FREDY ALEXANDER SUAREZ SILVA** identificado con cedula de ciudadanía No 83.227.330 De Pital Huila, Representante Legal De SERVIAMBIENTAL LOS ROBLES HUILA SAS con Nit No 900.820.220-7, en calidad CONTRATISTA, se suscribió la comunicación de aceptación No.478 de 11 de Diciembre de 2025, cuyo objeto es la **"EJECUCIÓN DE UN CONTRATO DIRIGIDO AL MEJORAMIENTO DEL ARBOLADO URBANO MEDIANTE APLICACIÓN DE TECNICAS SILVICULTURALES Y DE PAISAJISMOS TALES COMO PODAS Y TALAS DE ARBOLES LOCALIZADOS EN EL CASCO URBANO DE CHAPARRAL".**

Que el Registro Presupuestal Inicial N° 1851 del 15 de Diciembre de 2025 por valor de VEINTI OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($28.650.000) M/CTE, reflejados así: **"EJECUCIÓN DE UN CONTRATO DIRIGIDO AL MEJORAMIENTO DEL ARBOLADO URBANO MEDIANTE APLICACIÓN DE TECNICAS SILVICULTURALES Y DE PAISAJISMOS TALES COMO PODAS Y TALAS DE ARBOLES LOCALIZADOS EN EL CASCO URBANO DE CHAPARRAL".**

Que, el día 15 de Diciembre de 2025, se firmó el acta de inicio del contrato de Prestación de servicios 478 del 11 de Diciembre del 2025.

Que las garantías del contrato fueron aprobadas por parte de la Administración Municipal el día 11 de Diciembre del año 2025.

Que los contratos de deben liquidar dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la terminación como quiera que en este evento ha transcurrido el plazo legal, en forma supletoria se acudirá al plazo legal, que jurisprudencialmente, ha aceptado el Consejo de Estado, esto es, en el término de dos (2) años.

La dependencia responsable de la supervisión en esta vigencia asume como cierto el cumplimiento con base en los soportes anexos al informe de ejecución verificado por el funcionario a cargo en este momento.

Powered by CamScanner

ACTA DE LIQUIDACIÓN
COMUNICACIÓN DE ACEPTACION NO. 478 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2025

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO				
CONCEPTO	Contrato 478/2025	VALOR	FECHA	% DE AVANCE
VALOR DEL CONTRATO	$28.650.000			
PAGO AUTORIZADO		$28.650.000		100%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		0		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$28.650.000	$28.650.000		**100%**

PÓLIZAS

PÓLIZAS INICIALES DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL CHU - 100064711

PÓLIZAS	AMPARO	VALOR	VIGENCIA	
			Desde	Hasta
PÓLIZA N° CHU - 100064711 ASEGURADORA **SEGUROS MUNDIAL**	CUMPLIMIENTO	$2.865.000	11/12/2025	31/12/2025
	CALIDAD DEL SERVICIO	$2.865.000	11/12/2025	02/05/2026
TOTAL, ASEGURADO				**$5.730.000**

ACUERDAN:

1. Dar por liquidado la comunicación de aceptación No. 478 del 11 de Diciembre de 2025, cuyo objeto fue: La "**EJECUCIÓN DE UN CONTRATO DIRIGIDO AL MEJORAMIENTO DEL ARBOLADO URBANO MEDIANTE APLICACIÓN DE TECNICAS SILVICULTURALES Y DE PAISAJISMOS**

Powered by CamScanner

ACTA DE LIQUIDACIÓN
COMUNICACIÓN DE ACEPTACION NO. 478 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2025

TALES COMO PODAS Y TALAS DE ARBOLES LOCALIZADOS EN EL CASCO URBANO DE CHAPARRAL".

2. Con la suscripción de la presente acta, el contratista no se exonera del cumplimiento de sus obligaciones y la Alcaldía de Chaparral revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de la garantía única de cumplimiento constituida por el contratista.

3. Las partes manifiestan expresamente que están de acuerdo con la presente liquidación, que se declaran a paz y salvo recíprocamente y que renuncian a iniciar cualquier acción judicial o extrajudicial o ante el tribunal de arbitramento con ocasión de la contratación, ejecución y liquidación del contrato de prestación de servicios respectivo.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, a los

HELVER GONZALEZ MORA
Alcalde Municipal
CONTRATANTE

FREDY ALEXANDER SUAREZ SILVA
CONTRATISTA

JHONNATAN PERDOMO LOZANO
Secretario de Desarrollo Agropecuario, Económico y Ambiental

FUNCIONARIO O ASESOR	NOMBRE	DEPENDENCIA	VO. BO.
Proyecto:	Juan Felipe Torres Bermúdez	Contratista externo	
Reviso:	María Alejandra González Liévano	Dirección de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma del ordenador del gasto.			

Powered by CamScanner